

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) considera insuficientes las plazas para formación de médicos especialistas en pediatría y enfermeras pediátricas ofertadas por el Ministerio de Sanidad y asegura que no se cubrirán las necesidades

- **El aumento en las plazas MIR de médicos pediatras con respecto a los años previos es mínimo**
- **Las plazas de enfermeras internas residentes (EIR) de pediatría son insuficientes. Hay siete comunidades autónomas donde no se han convocado plazas de enfermería pediátrica**
- **Desde la AEPap opinan que los políticos y gestores siguen sin preocuparse lo suficiente por la atención de niños y adolescentes en los centros de salud**
- **Actualmente el 25% de las plazas de pediatría de AP no están cubiertas por profesionales de esta especialidad**

Madrid, 21 de septiembre de 2016. – El Ministerio de Sanidad ha comunicado recientemente la oferta de 7.772 plazas de formación MIR para la próxima convocatoria 2016-2017, lo que supone 274 plazas más que el año anterior e implica un aumento del 3,7 por ciento.

El Ministerio, por medio de la oferta aprobada y con los residentes que en la actualidad se encuentran en formación, considera que se garantiza la reposición de las vacantes por jubilación que se produzcan en los próximos 15 años en todas las titulaciones sanitarias. Desde la Asociación Española de Pediatría de AP (AEPap), en cambio, consideran que esta previsión no se cumplirá en la especialidad de Pediatría debido principalmente a los siguientes motivos.

En primer lugar actualmente ya existe un déficit importante de Pediatras en Atención Primaria, y según estudios realizados por la asociación casi el 25% de las plazas de pediatría de AP no están cubiertas por profesionales de esta especialidad.

Por otro lado los 413 pediatras nuevos al año no serán suficientes para cubrir todas las plazas de pediatría de primaria, dado el gran déficit actual y futuro de estos especialistas en el Sistema Nacional de Salud. Los nuevos MIR de pediatría finalizarán su formación en el 2020, justo el mismo año en el que se prevé la jubilación de al menos 305 pediatras de Atención Primaria, a los que también habría que sumar las jubilaciones de los de los hospitales.

Se necesitaría que más del 70% de los nuevos pediatras optaran por trabajar en los centros de salud para cubrir las plazas de atención infantil. En la actualidad, hay comunidades como Cataluña, Canarias o Murcia donde la edad media de los pediatras de primaria es elevada.

Aunque el aumento del número de residentes de pediatría este último año es del 3,25%, si se tiene en cuenta la media de los últimos siete años este aumento ha supuesto solamente un 0,7%. Según explica la Dra. Concepción Sánchez Pina, presidenta de la AEPap, “existen 433 plazas ofertadas anualmente para formar pediatras, formación que se realiza en colaboración entre hospitales y atención primaria y que no se cubren en su totalidad”, y añade “no entendemos cómo es posible que 20 plazas se queden vacías con la necesidad de pediatras que hay”.

Plazas MIR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Pediatría	410	419	418	413	418	392	400	413

En cuanto a las plazas de enfermería pediátrica la situación es incluso peor, ya que el aumento es de tan solo un 1,7%, con lo que no se llegan a cubrir los déficits actuales. Además, hay siete comunidades autónomas, Canarias, Cantabria, Extremadura, La Rioja, País Vasco, Navarra y Valencia, donde ni siquiera se han convocado plazas de enfermeras especialistas en niños.

Sin embargo, la necesidad de enfermería pediátrica en nuestro país es muy importante. Actualmente hay comunidades como Madrid, Murcia y El País Vasco donde casi el 30% de las plazas de pediatría no tienen enfermeras con dedicación preferente a niños, y varios profesionales comparten las enfermeras, en muchos casos a tiempo parcial. Un caso preocupante es el de Andalucía, donde menos del 10% de las plazas de pediatría cuentan con enfermería pediátrica.

Para la AEPap la salida laboral de las enfermeras especializadas es difícil, las plazas que se convocan en atención primaria son de enfermería comunitaria y las pocas enfermeras formadas en pediatría no pueden acceder a trabajar en AP, teniendo solo ofertas a nivel hospitalario.

Como explica la Dra. Sánchez Pina, “las enfermeras que desarrollan su labor en pediatría no pueden desempeñar todas las funciones que tienen encomendadas” y, “solamente un 30% de las enfermeras realizan el programa de salud infantil y el seguimiento de niños enfermos crónicos como debería ser su labor”.

Según datos de una encuesta realizada en el municipio de Madrid el 99,6 % de los padres manifestaba que le hubiera gustado tener una enfermera específica de pediatría.

Plazas EIR	2014	2015	2016
Enfermería pediátrica	96	112	114

“Defendemos la atención infantil en AP realizada por pediatras y enfermeras pediátricas, y creemos que políticos y gestores de atención primaria siguen sin preocuparse de forma

suficiente por la población infantil y juvenil, siendo esta la más vulnerable, la que no tiene voz ni voto”, concluyen desde la Asociación.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 3.500 pediatras de AP en el estado español.

En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición).

Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:

BERBÉS ASOCIADOS – Gabinete de prensa de AEPap

María Díaz /María Valerio

610 22 14 10 / 637 55 64 52

mariadiaz@berbes.com / mariavalerio@berbes.com